

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/AGOSTO/2021

ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220090008500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	AGUIRRE REINA LTDA.	Auto Pone en Conocimiento OBS. RESPUESTA BBVA.CRN	02/08/2021		
76001310501220110127800	Ejecutivo	MARTHA YANEHT BELTRAN GIRALDO	JESUS MARIA GUTIERREZ QUINTERO Y OTROS	Auto aprueba liquidación OBS. DEL CREDITO Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO.CRN	02/08/2021		
76001310501220130116500	Ejecutivo	CONSORCIO DE REMATES TELECOM	FRANCIA ESTELA CASTELLANOS GUTIERREZ	Auto ordena correr traslado OBS. POR TRES A LA PARTE EJECUTADA DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA EJECUTADA.CRN	02/08/2021		
76001310501220140006800	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	MARICEL LOZANO DE CASTRILLON	Auto requiere OBS. POR TRAMITE.CRN	02/08/2021		
76001310501220150058300	Ejecutivo	PAR TELECOM	JOAQUIN HERNANDO MARTINEZ	Auto ordena correr traslado OBS. POR TRES DIAS AL EJECUTADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL EJECUTANTE.CRN	02/08/2021		
76001310501220170053300	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	GUSTAVO RAMIREZ RIVERA	Auto requiere OBS. POR TRAMITE.CRN	02/08/2021		
76001310501220190003400	Ordinario	RODRIGO POTES SARMIENTO	COLFONDOS S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	02/08/2021		
76001310501220190084400	Ordinario	HERNANDO ALZATE	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Auto de Trámite OBS. REQUIERE AL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES,TIE POR CONTESTADA LA DEMANDA A COLPENSIONES Y REQUIER A LA PARTE ACTORA POR INFORMACION DE HEREDEROS.JAFP	02/08/2021		
76001310501220200023500	Ejecutivo	JOSE HERNANDO BAHAMON LOZANO	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR Y EL ARCHIVO DEL PROCESO.CRN	02/08/2021		
76001310501220210020600	Ordinario	BERTA CARMELINA MONTILLA DE DAVID	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. , TENER POR NO REFORMADA DEMANDA, TENER POR NO DESCORRIDO EL TRASLADO, RECONOCER PERSONERIA Y CORREGIR. DCG.	02/08/2021		
76001310501220210022000	Ordinario	CLAUDIA ZORANCY DURAN PRADA	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Tener Por Contestada Demanda OBS. , FIJAR PARA EL DIA 12 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 2 PM AUDIENCIA PRELIMINAR Y DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, TENER POR NO REFORMADA DEMANDA Y HACE ADVERTENCIA. DCG.	02/08/2021		
76001310501220210023900	Ordinario	MARIA CENEIDA QUIÑONES LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Tener Por Contestada Demanda OBS. , TENER POR NO REFORMADA DEMANDA, TENER POR NO DESOCRRIDO EL TRASLADO, DAR CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIAL DE NOTIFICAR, REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y HACE ADVERTENCIA. DCG.	02/08/2021		
76001310501220210024400	Ordinario	MILLERLADY LEON RODRIGUEZ	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Tener Por No Contestada Demanda OBS. A PORVENIR, TENER POR CONTESTADA A COLPENSIONES, FIJAR PARA EL DIA 12 DE	02/08/2021		

				AGOSTO DEL 2021 A LAS 2 PM AUDIENCIA PRELIMINAR Y DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, TENER POR NO REFORMADA DEMANDA Y HACE ADVERTENCIA. DCG.			
76001310501220210026200	Ordinario	ILVA DE LA CANDELARIA LOPEZ NUÑEZ	PROTECCIÓN S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. , TENER POR NO REFORMADA DEMANDA, TENER POR NO DESCORRIDO EL TRASLADO, RECONOCER PERSONERIA, TIENE COMO LLAMADA EN GARANTIA Y ORDENA NOTIFICAR. DCG.	02/08/2021		
76001310501220210038900	Ordinario	JOSE GUSTAVO ALVAREZ RAMIREZ	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.JAFP	02/08/2021		
76001310501220210041000	Tutelas	ANA CECILIA GOMEZ GOMEZ	LA NUEVA EPS-COLPENSIONES	Auto admite tutela OBS. Y ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. LCJB	02/08/2021		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/AGOSTO/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Secretario